



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-07665908-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2024-33-E-UBA-DCT_FFYB - Baja por jubilación de Dra. Ana María BRUNO, a partir de 1 de enero de 2024.

VISTO la REDEC-2024-33-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se da de baja a la Dra. Ana María BRUNO en el cargo de Profesora Regular Adjunta –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Química Orgánica I del Departamento de Ciencias Químicas, a partir del 1° de enero de 2024, ello por haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 12 de marzo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2024-33-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se da de baja a la Dra. Ana María BRUNO en el cargo de Profesora Regular Adjunta –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Química Orgánica I del Departamento de Ciencias Químicas, a partir del 1° de enero de 2024, ello por haberle sido otorgado el

beneficio jubilatorio; cuya copia forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Ciencias Químicas, al Profesor a cargo de la Cátedra de Química Orgánica I y a la interesada; elévese mediante comunicación oficial a las Direcciones de Personal y Liquidación de Haberes y de Concursos; cumplido, archívese.

(Posee archivo embebido)